



Campo Salmantino

Suplemento para el agricultor y el ganadero

Noviembre 2017

Nº 45



“El futuro del cerdo ibérico”
Sanidad, inseminación y alimentación
1 de diciembre en Ciudad Rodrigo *pág 4*

Candidatura
consensuada a
la IGP Lenteja
Armuña *pag 4*

Práctica ‘engañosa’
de cara al
consumidor de patata
importada *pag 5*

El Tribunal de
Justicia falla a favor
de los apicultores
salmantinos *pag 9*

...y, recuerde, consuma siempre productos salmantinos

Oficina Central

Avda. de Lasalle, 131-135
CP 37008 Salamanca
Teléfono 923.190720
prensa@asajasalamanca.com
asaja@asajasalamanca.com

Edita

Verónica G. Arroyo

Dirección

Juan Luis Delgado

Maquetación y textos

Verónica G. Arroyo

Fotografía

Verónica G. Arroyo
Pixabay

Técnicos

Ana Santos
Rebeca Bustillo
Encarna Cordero
Marisa Sánchez
Jaime García
José Ignacio Hernández
Juan Escribano
Isabel Carabias Bautista

Asesores

Manuel Hernández
Rafael Riba

Impresión

Globalia
Artes gráficas y distribuciones

Publicidad

Verónica G. Arroyo

Depósito Legal

S.478_2013

Aviso

Campo Salmantino no comparte ni avala, necesariamente, las opiniones expresadas en los trabajos publicados por las personas entrevistadas o colaboradores que son recogidas a título informativo. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de esta revista sin autorización.

**Miróbriga acoge la jornada de porcino ibérico**

El 1 de diciembre, se celebra la Primera Jornada de Porcino Ibérico que organiza en Ciudad Rodrigo ASAJA Salamanca a las 12 en el recinto ferial 'Los Chabarcónes'. El marco de la Feria de San Andrés mirobrigense, donde se pondrá el primer precio de la bellota, envolverá la iniciativa de la opa. Así, Juan Luis Delgado inaugura el acto con el director General de Producción Agropecuaria e infraestructuras Agrarias, Oscar Sayagués.

**Práctica “engañosa” en la distribución de patata**

ASAJA Regional ha denunciado la práctica “reiterada” en la distribución por tratar de engañar al consumidor confundiendo sobre la procedencia de un producto tan arraigado como es la patata. En grandes almacenes (Mercadona), se ha ofertado con grandes carteles como patata nueva ‘nacional’ mallas que, si se lee la letra pequeña, se comprueba que proceden de Francia. “De nuevo la distribución juega a colar como española patata importada”.

**Sí al glifosato por otros cinco años más**

La Unión Europea logró el acuerdo para la renovación de la licencia del herbicida glifosato con el voto favorable de 18 países, nueve en contra y una abstención. La falta de acuerdo del pasado 9 de noviembre obligó a convocar una reunión de este comité el 27 de noviembre. La decisión se tomó sobre las 15:30, tal y como ha podido saber la oficina de ASAJA de Bruselas, en el Comité de Apelación del SCOPAFF. La clave para alcanzar el acuerdo de renovación ha sido el cambio de posición de Alemania puesto que finalmente, tras abstenerse en las votaciones pasadas, ha votado a favor. Hay que recordar que nuestras dos agencias europeas, tanto la EFSA como la ECHA, emitieron varios informes asegurando que el más famoso de los herbicidas no es cancerígeno. Desde ASAJA y desde el lobby agrario europeo, COPA-COGECA, siempre se ha defendido una renovación por 15 años, tal y como marca la ley.

COMISIÓN PERMANENTE ASAJA

Presidente: Juan Luis Delgado Egido
Vicepresidente I: Raúl del Brío Encinas
Vicepresidente II: Julián Juanes Fraile
Tesorero: Ricardo Escribano Sánchez
Secretario: Fermín de Dios Armenteros

JUNTA PROVINCIAL ASAJA

Abelardo Santos Polo	José María Pérez Montejo
Agustín Prieto del Rey	José Miguel Sánchez Carabias
Álvaro Sánchez Ramos	Juan Carlos Mateos Benito
Ana Isabel Benito Alonso	Juan Luis Sánchez Matías
Ángel José Calderero Manzano	Juan Manuel Redero San Román
Arturo Varas Martín	Luciano José Moro Peix
Emilio Galache Sánchez	Manuel Ullán Conde
Fernando Vicente Hernández	Miguel Ángel Flores Rodríguez
Francisco Javier Martín López	Miguel Raúl Santos Mateos
Jesús Diego Ramos	Ramón García García
José Antonio González	Vicente Martín Martín
José Antonio Sánchez Sánchez	Víctor Jiménez García

LA CARTA DEL PRESIDENTE

Homenaje a un compañero y consejero de esta casa

“El pasado 16 de noviembre algo nos arrebató a José Manuel, trabajador y amigo de esta organización agraria. Se nos han ido sus pasos, sus palabras, su presencia... pero hay algo de lo que nunca nos podrán privar y que se instaló en nuestros corazones y quedará siempre con nosotros, su recuerdo, consejos y enseñanzas”



Juan Luis Delgado

ESTE espacio en otras ocasiones lo he dedicado para hacer una crítica personal a las cuestiones que en cada momentos están más latentes dentro del sector agrario de nuestra provincia. Pero hoy me apetece hacer algo totalmente diferente, en esta ocasión quiero elogiar, agradecer y homenajear a la figura de una persona excepcional; la de José Manuel Blanco.

José Manuel nos dejó el pasado 16 de noviembre tras un duro año de lucha contra una enfermedad a la que todos confiábamos que pudiera vencer, un año de diagnósticos inciertos, de largas estancias hospitalarias, de tratamientos fallidos y otros esperanzadores; una batalla que nunca dio por perdida.

Escribo esta carta sobre él por dos razones: La primera, porque si tenemos la oportunidad de dirigirnos a los socios de ASAJA Salamanca por esta revista al igual que por el programa de televisión en La 8 de Salamanca, ambos con el nombre de Campo Salmantino, es gran parte trabajo de del que hasta hace al más de un año fue nuestro responsable de prensa y comunicación, que partía entonces para batallar su propia lucha y que nunca dejaba del todo esta casa.

La otra razón por la que le dedico estas líneas es algo personal. Mi relación con José Manuel, cierto es, que empezó hace escasos dos años y en principio puede parecer poco tiempo para conocer a una persona o tenerles un afecto especial; aunque las relaciones humanas, tras conocerle, me demuestran que no se miden en espacio de tiempo sino en la intensidad y la capacidad de interactuar que se llega a tener con otra persona.

La calidad humana de ‘Josito’ -que es como le

llamaban sus amigos y compañeros de profesión-, la serenidad que transmitían sus consejos, siempre acertados y su capacidad para decidir e interpretar al primer momento hicieron que fuese mi principal consejero dentro de esta casa.

Cuando afrontas la responsabilidad para dirigir una organización tan importante como ASAJA Salamanca y vienes de gestionar una modesta explotación agrícola y ganadera, es cierto que te surgen muchas lagunas. Son, éstas, situaciones totalmente diferentes a las que has desempeñado anteriormente y en las que no tienes la suficiente claridad en cómo enfocarlas y es ahí donde tengo tanto que agradecerle. Él me guió en los primeros pasos de esta andadura, supo interpretar mis pensamientos y corregirlos antes que se convirtieran en hechos. Me dotó de seguridad ante las incertidumbres. Siempre tuve claro que en esta casa tendría su espacio después de su ansiada recuperación y, sin duda, donde todos sus compañeros, le echaremos de menos.

El pasado día 16 de noviembre, algo nos arrebató la parte física de ‘Josito’, sus pasos, sus palabras, su presencia; pero hay algo de lo que nunca nos podrán privar, algo que se instaló en nuestros corazones y ahí se quedará para siempre con nosotros.

Mi más sincero pésame a su madre, la que nunca encontrará la justificación de esta pérdida, a sus hermanos, familiares, amigos y, de una manera especial a sus tres princesas, su mujer Ana y sus dos hijas a quienes les deseo toda la fuerza.

En cuanto a ti, ‘Josito’, estés donde estés, yo te seguiré consultando y de una u otra forma sé que tú me responderás. Hasta siempre, amigo. ●

NOTICIAS

Presentada una candidatura consensuada para los vocales en la IGP lenteja de la Armuña



Las organizaciones agrarias ASAJA Salamanca y La Alianza COAG-UPA de esta provincia presentaron a primeros de noviembre una candidatura única para la elección de los vocales de los Consejos Reguladores y de los órganos de Gestión de las Denominaciones de Calidad de la Comunidad de Castilla y León, concretamente, para la Lenteja de La Armuña.

Esta candidatura integradora, que no llevará siglas, es fruto del

consenso de ambas organizaciones y responde al compromiso y la necesidad de seguir apoyando las denominaciones de origen de la provincia por la alta calidad a la que responden los productos salmantinos y que deben ser potenciados por toda la cadena de valor agroalimentaria y defendida por las opas.

Así, esta misma mañana, las organizaciones han registrado ante el Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería el escrito in-

dicando los vocales y suplentes, cumpliendo así con la orden de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Se han presentado:

Marciano Bernal Curto (Suplente: José Carlos García Marcós).

Manuel David Gómez Garrote (Suplente: Perpetuo Benito Esteban).

Roberto Moreno Rodríguez (Suplente: Fernando de Dios Armenteros). ●

ANTICIPO AYUDAS A JÓVENES AGRICULTORES

SOLICITE EL ANTICIPO DE SUS AYUDAS
EN CONDICIONES PREFERENTES
POR SER SOCIO DE ASAJA

PARA MÁS INFORMACIÓN PÓNGASE EN CONTACTO CON SU OFICINA HABITUAL.

 **Banco Caixa Geral**
Grupo Caixa Geral de Depósitos

Todas las operaciones de riesgo están sujetas al análisis y aprobación por parte de los órganos de decisión de la Entidad.



NOTICIAS

ASAJA denuncia la práctica “engañosa” de la distribución de patata importada como española

Una vez más ASAJA tiene que denunciar a la gran distribución por tratar de engañar al consumidor confundiendo sobre la procedencia de un producto tan arraigado como es la patata. Estos días, en los supermercados del grupo Mercadona, se oferta con grandes carteles como patata nueva ‘nacional’ mallas que, si se lee la letra pequeña, se comprueba que proceden de Francia. “De nuevo la distribución juega a colar como española patata importada que aquí solo se envasa, siguiendo la táctica fraudulenta que también se aplica en el caso del cordero, importado y luego sacrificado aquí”, denuncia ASAJA de Castilla y León.

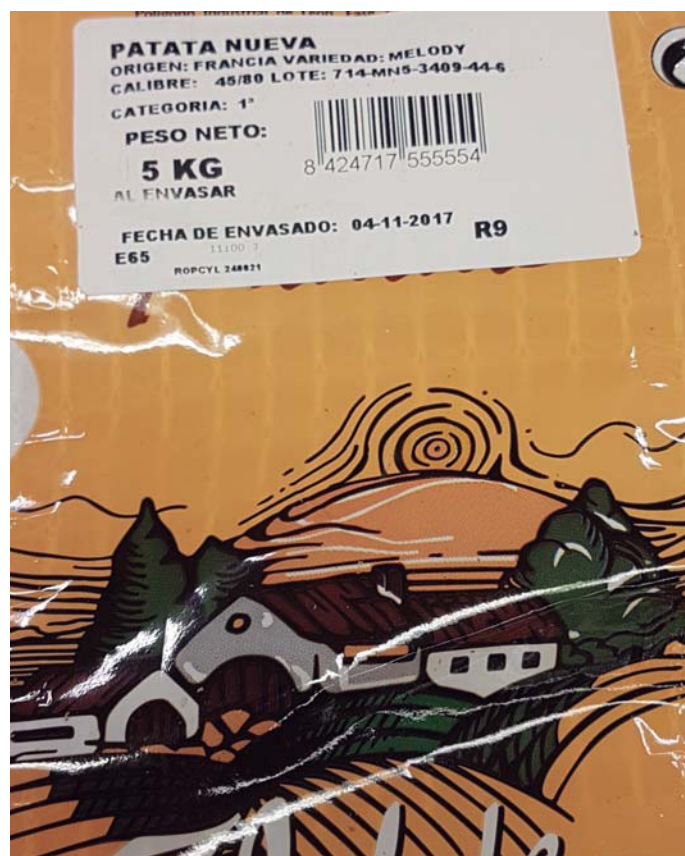
La actuación de Mercadona es, si cabe, más sorprendente en estas fechas, cuando el mercado rebosa de patata nacional, y encima en un año como el presente, de brusco descenso de los precios de la pa-

tata, cuando muchos cultivadores se han visto obligados a vender a 6 u 8 céntimos el kilo, muy por debajo del precio de producción, e incluso han valorado no cosechar las parcelas para no incrementar las pérdidas. “Una vez más, la distribución tiene sus propias reglas de juego, que nada tienen que ver ni con los problemas que viven los agricultores españoles, ni con las preferencias de los consumidores, que piden preferentemente productos de nuestra tierra”. El hecho de que se trate de confundir al comprador poniendo en grandes carteles “patata nacional” indica una artimaña intencionada, que ASAJA pide que Mercadona corrija de inmediato en todos sus puntos de venta.

Además, ASAJA recuerda al consumidor la importancia de que apoye al campo español cuando elija los productos de su cesta de

la compra. “Nosotros podemos denunciar, pero lo único que entiende y le importa a la distribución es su cuenta de resultados. El mejor aliado que puede tener el campo español es el cliente que da prioridad al producto nacional”, subraya la OPA.

Hay que recordar la trascendencia que para nuestra Comunidad Autónoma tiene la patata. Si España consume alrededor de tres millones de toneladas, un millón procede de Castilla y León; otro millón es del resto de España, y otro más, de importaciones, principalmente francesas. Dentro de lo que es el territorio regional, las 20.000 hectáreas que como media se siembran se distribuyen por todas las provincias, estando en cabeza en hectáreas Valladolid, seguida por Salamanca, Burgos, Segovia, Ávila, León, Zamora, Palencia y Soria. ●



NOTICIAS

La Junta destina 40 millones para medidas de agroambiente y clima y agricultura ecológica

La Consejería de Agricultura y Ganadería destinará 40 millones de euros en ayudas para los 2.682 nuevos contratos plurianuales de las medidas de agroambiente y clima y de agricultura ecológica que se han sumado en la convocatoria del primer semestre de 2017.

De este modo, crece un 26,4%, hasta los 12.823, el número de agricultores y ganaderos que se ha incorporado a este tipo de prácticas agrarias compatibles con la conservación del medio ambiente que se enmarcan en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Castilla y León 2014-2020 y que destina el 14 % del presupuesto a este tipo de ayudas con 248 millones de euros, de los cuales 218,5 millones de euros irán dirigidos a medidas de agroambiente y clima y 29,5 millones de euros a agricultura ecológica.

Todas ellas están cofinanciadas por fondos agrícolas de desarrollo rural de la Unión Europea, la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Para ello, los agricultores firman un contrato en el que se comprometen a determinadas acciones con beneficios sobre el medio ambiente y/o clima, asumiendo compromisos más exigentes respecto de las buenas prácticas de cultivo normales, por lo



que perciben un importe que varía en función de cada línea de ayuda.

En los próximos días, los agricultores y ganaderos que solicitaron estas incorporaciones recibirán una comunicación con la resolución aprobatoria y, a partir de esa fecha, podrán formalizar el contrato plurianual de cinco años.

Conservación de razas autóctonas, apicultura y cultivos sostenibles

Dentro del conjunto de acciones de agroambiente y clima destacan las orientadas a prácticas ganaderas extensivas, así como otras que pretenden conservar las razas ganaderas autóctonas que se encuentran en peligro de extinción y también aquellas que favorecen la práctica polinizadora de la apicultura. En

cuanto a las prácticas agrícolas, se encuentran aquellas que se aplican en superficies agrarias de cultivos agroindustriales sostenibles como es el caso de la remolacha azucarera, la producción integrada, el mantenimiento de cultivos permanentes en paisajes singulares.

Estas ayudas incluyen también a los agricultores ecológicos que ven apoyada su acción al poder incorporarse a estos contratos y percibir subvenciones que reconocen los beneficios ambientales de la práctica ecológica, la subsiguiente aportación al sector de materias primas e, incluso, productos elaborados que llegarán finalmente al consumidor, objetivos todos ellos recogidos en el Plan Estratégico de Producción Ecológica de Castilla y León 2016-2020. ●



CHARCAS
DRENAJES
ZANJEOS
LIMPIEZA DE CAUCES
DESBROCES DE FINCAS



TFNO: 689 318 931
SALAMANCA

CARREÑO
TRANSPORTES Y EXCAVACIONES

TRANSPORTE
CAMIÓN PLUMA

NOTICIAS

Calabazas de 80 y 40 kilogramos de la huerta salmantina

Hasta en tres ocasiones tuvo que sembrar el ya jubilado Adolfo Hernández para que arraigaran las calabazas puesto que la plaga de conejos “se comía todo lo que había”, asegura el horticultor. Las semillas se las regalaron, procedentes de Perú, según comenta Adolfo quien asegura que sólo le ha suministrado agua y abono, “nada de productos fitosanitarios”. “Esto es todo natural, ecológico”.

Adolfo, que ha cosechado una calabaza de 80 kilos este verano además de calabacines de medio metro, ya el año pasado extrajo tomates de dos kilos.

El secreto mejor guardado lo tiene este horticultor de Galindo y Perahuy que mima su huerta pues “no hay atajo sin trabajo”. ●



Salamanca acoge la jornada para remolacheros a finales de noviembre

El centro sociocultural de Caja España Duero -plaza Trujillo 31-, fue el lugar elegido para desarrollar la jornada de AIMCRA en Salamanca el pasado 27 de noviembre. Desde las nueve y media de la mañana hasta la una del mediodía, los remolacheros asistieron a unas charlas para adquirir los conocimientos necesarios para garantizar la competitividad y sostenibilidad en la producción del cultivo, objetivo primordial de la jornada.

Se celebrarán otras charlas repartidas por la geografía castellanoleonesa que se pueden consultar en la web de ASAJA Salamanca: asajasalamanca.com.

Cada jornada arrancó con una explicación de la actividad desarrollada por AIMCRA para el sector. Se continuó con una exposición detallada de las recomendaciones de AIMCRA para conseguir los mejores resultados productivos, haciendo una proyección de futuro. Además, se instruyó en los servicios ofrecidos por AIMCRA a los agricultores con el fin de conseguir el ahorro en los costes de producción, concretamente el servicio de análisis de suelos y recomendación de



abonado, y el servicio de asesoramiento energético para disminución de los costes energéticos del riego.

Y se finalizó con un bloque destinado a exponer las claves para conseguir un cultivo competitivo más allá del año 2020, se mostró como la finalización

de las cuotas de remolacha supone una oportunidad histórica para incrementar la superficie de siembra y los niveles de producción de remolacha y azúcar en España, para ello se expusieron casos de éxito logrados por los mismos agricultores. ●

NOTICIAS

Crece en 131 solicitudes de jóvenes que se incorporan a la empresa agraria respecto a 2016

La Consejería de Agricultura y Ganadería ha recibido este año un total de 1.494 solicitudes cursadas por jóvenes, tanto para la incorporación como para modernización de explotaciones, además de 634 peticiones para planes de mejora (no ligadas a jóvenes).

En cuanto a la incorporación, han sido 956 las solicitudes de jóvenes recibidas para instalarse en la actividad agrícola y ganadera, lo que demuestra el dinamismo del sector tras registrar 131 más que el año pasado que ascendieron a 825.

En esta ocasión, crece de forma notable, además, el número de jóvenes que, al mismo tiempo que se incorporan al sector, han solicitado planes de mejora de su explotación. Así, en esta convocatoria de 2017 han sido 538 los jóvenes que han pedido ayudas para mejorar y hacer más competitivas sus explotaciones, frente a los 350 que lo solicitaron el año pasado, lo que supone un 54 % más.

Además, en esta convocatoria, ha aumentado la ayuda destinada a los jóvenes, primando a los que se instalan en explotaciones de un titular que se jubila y a aquellos que se incorporan en una explotación prioritaria. En estos casos, la ayuda se incrementa hasta en 10.000 euros por joven.

Por primera vez este año, la Consejería de Agricultura y Ganadería ha realizado dos convocatorias separadas, una exclusivamente para modernización de explotaciones que están en activo y otra para jóvenes que se instalan, en la que se incluye la ayuda de primera instalación y la de planes de mejora.

Así, han sido 634 los solicitantes que han pedido planes de mejora (inversiones no ligadas a jóvenes). En esta convocatoria se ha incluido un nuevo criterio de selección de los beneficiarios de las ayudas, otorgando diez puntos más a aquellas explotaciones que acogen a jóvenes para que realicen prácticas

en ellas, completando de esta forma su formación.

Un proceso más ágil y con novedades

La Consejería de Agricultura y Ganadería destina este año 70 millones de euros en ayudas a la incorporación de jóvenes al campo y a apoyar inversiones y planes de mejora en explotaciones agrarias, una convocatoria que ha contado con más tiempo (se alargó el plazo de solicitudes del 30 de septiembre al 15 de octubre) y en la que se han podido realizar las peticiones de manera telemática, lo que agiliza y optimiza el proceso de resolución de las mismas.

Respecto a las ayudas destinadas a apoyar la primera instalación de jóvenes agricultores, así como los planes de mejora de sus explotaciones, pueden ser beneficiarios los menores de 41 años que accedan por primera vez a la titularidad de explotaciones agrarias, tanto como titularidad única como compartida (cónyuges), cotitularidad (padre-hijo) o fórmulas asociativas (cooperativas, sociedades agrarias de transformación o sociedades mercantiles, entre otras).

En las ayudas a la primera instalación de jóvenes, que pueden alcanzar hasta los 70.000 euros sin ser necesario justificar los primeros 20.000 euros, tienen prioridad los planes empresariales de incorporación a la empresa agraria promovidos o participados por mujeres, así como aquellas solicitudes de los sectores considerados estratégicos y la pertenencia del joven a una Entidad Asociativa Agroalimentaria Prioritaria de carácter regional. De este modo, incluyendo los pagos directos de la Política Agrícola Común (PAC) a los que tienen acceso los jóvenes, quienes se incorporan a la actividad agraria pueden recibir hasta un máximo de 81.000 euros, el doble que en el periodo anterior.

Primero, también, las peticiones de titularidad compartida, las que incluyan acciones innovadoras, las que combinen la primera instalación con una modernización, las que planteen un uso eficiente del agua y la agricultura ecológica, entre otras.

Como novedad en esta línea de ayuda, se incluye un nuevo criterio de selección para favorecer a las solicitudes promovidas por jóvenes que se hagan cargo de la explotación de un titular que se jubila, facilitando así el relevo generacional y también se incrementa la puntuación de las solicitudes promovidas por titulares, cotitulares o socios de una explotación agraria prioritaria.

Los jóvenes beneficiarios de estas ayudas podrán recibir un anticipo del 50 % de la misma, condicionado a la comprobación del inicio del plan empresarial, y el resto, hasta el importe total concedido, se efectuará una vez evaluada y verificada la correcta implementación del mismo. Además, en el caso de planes empresariales promovidos por varios jóvenes, podrán acceder a una ayuda completa cada uno de ellos.

Más de 11 millones de euros anticipados de la convocatoria anterior

Según ha anunciado en comunicado la Junta de Castilla y León, hasta la actualidad, la Consejería de Agricultura y Ganadería ya ha anticipado pagos a 602 jóvenes perceptores de ayudas concedidas en la convocatoria por un importe superior a los 11 millones de euros y otros 108 se encuentran en tramitación, por lo que, en cuanto se resuelvan, se habrán adelantado más de 12,5 millones de euros.

De los 825 beneficiarios que recibirán estas ayudas a la incorporación, 115 jóvenes no han presentado hasta el momento su solicitud de pago. ●

NOTICIAS

Anulada la ordenanza de San Vitero que ponía trabas a los apicultores salmantinos



La Asociación de Apicultores Salmantinos y la opa ganan la primera batalla contra la trashumancia apícola.

El Tribunal Superior de Justicia falla a favor de la Asociación de Apicultores Salmantinos

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León falla en defensa de los apicultores salmantinos defendidos por ASAJA Salamanca y declara de “nulidad radical” los atropellos cometidos por la Ordenanza Municipal de San Vitero, en la provincia de Zamora, que regulaban la actividad apícola.

Concretamente, se declara nulo: “que los titulares de explotaciones estén obligados a instalar en cada asentamiento puntos de agua que el Ayuntamiento determine como necesarios a fin de evitar molestias a los vecinos”; “que no se permitan asentamientos no locales en los términos municipales”; “que se establezca una cuota económica

de 3 €/colmena/años actualizable con el IPC en terrenos públicos”; “que se interponga una tasa de 3 €/colmena/años actualizable con el IPC en terrenos privados” y que “el incumplimiento de la ordenanza estipula 900 euros o la retirada por el Ayuntamiento de la licencia municipal de la actividad apícola”.

Cabe recordar que, desde ASAJA Salamanca y la Asociación de Apicultores, se interpuso un Recurso Contencioso Administrativo contra la Ordenanza Municipal de San Vitero publicada en el BOP de 30 de mayo de 2016.

Además, en la sentencia se alega: “Podemos entonces concluir que no existe título competencial sectorial que permita o justifique el dictado de la Ordenanza impugnada (...)” y que “la Administración demandada no puede por propia iniciativa establecer limitaciones contrarias a la normativa sectorial que sobre apicultura se ha dictado”. Lo que quiere decir que no

tiene competencia para regular la actividad apícola “ni la más mínima motivación”, según el TSJ, de interponer tasas que considera.

ASAJA Salamanca gana la batalla con el respaldo del TSJ para defender el medio de vida de numerosas familias que ven cómo la actuación de las Administraciones Municipales pone en peligro la que tradicionalmente ha sido su empresa y su dedicación, como desde el punto de vista de la fundamental actividad ecológica y la esencial labor que las colmenas, la apicultura y las abejas desempeñan en el mantenimiento del medio ambiente y la naturaleza.

En el mismo sentido que la sentencia comentada, se ha pronunciado también el TSJ de Castilla y León en otro recurso interpuesto por la Asociación de Apicultores Cacerreña contra la Ordenanza que pretendía regular la actividad apícola en el municipio también zamorano de Fonfría. ●

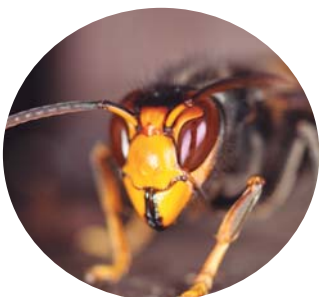
BREVES



■ **NUEVO MAPA AGRO-ALIMENTARIO.** Nace el Mapa de Formación Agraria y Agroalimentaria para dar respuesta a las necesidades y potencialidades del sector así como a la demanda real de empleo. Los consejeros de Empleo, Carlos Fernández Carriedo, y de Agricultura y Ganadería, Milagros

Marcos, presentaron el Mapa como un instrumento vivo que permitirá conocer y analizar en profundidad la oferta formativa de la Comunidad que contará, hasta 2020, con una dotación superior a los 75,2 millones de euros.

■ **SE INCREMENTAN LOS INCENDIOS FORESTALES EN UN 49%.** La intencionalidad y la falta de lluvias incrementan en un 49 % los incendios forestales con respecto a la media del último decenio. Así lo ha explicado el consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quñones, a petición propia en las Cortes. Indicó que durante los nueve meses de campaña se han producido un total de 2.548 incendios forestales; y el 59 % han sido conatos gracias a la eficacia del operativo. Los incendios han afectado a una superficie forestal quemada de 40.114 hectáreas y a una superficie arbolada total de 10.380 hectáreas.



■ **EL AVISPÓN ASIÁTICO AVANZA UNOS 50 KM POR AÑO.** Expertos señalan que el avispon asiático avanza a unos 50 kilómetros al año. Crece la preocupación entre el sector por la proximidad de Salamanca con Portugal, donde afecta gravemente esta especie. Además, se han detectado

nidos en zonas de Palencia y Burgos. La Junta dispone de sistemas de trampeo por toda Castilla y León desde el 2016.

■ **BASES PUBLICADAS PARA LA AYUDA A LA VACUNACIÓN FRENTE A LA SALMONELLA EN AVICULTURA.** La Consejería de Agricultura publica las bases reguladoras de la concesión de las ayudas a la vacunación frente a Salmonella en avicultura de puesta en Castilla y León. Desde un punto de vista económico, el sector avícola, y particularmente el sector de puesta, tiene un importante peso específico, ocupando el segundo lugar en España en cuanto a la producción de huevos de mesa y ovoproductos. La normativa comunitaria sobre ayudas estatales al sector agrario acepta el pago de ayudas a los ganaderos con el fin de compensar los costes de prevención y erradicación de enfermedades.

■ **CARTELES EN MERCADONA ANUNCIANDO PATATA NACIONAL CONFUNDEN AL CONSUMIDOR.** ASAJA Castilla y León ha denunciado el engaño en la distribución que confunde al consumidor sobre la procedencia de la patata. Estos días, en los supermercados del grupo Mercadona, se oferta con grandes carteles como patata nueva 'nacional' mallas que, si se lee la letra pequeña, se comprueba que proceden de Francia. "De nuevo la distribución juega a colar como española patata importada que aquí solo se envasa, siguiendo la táctica fraudulenta que también se aplica en el caso del cordero, importado y luego sacrificado aquí", denuncia la organización.



■ **ESPAÑA, CUARTO PAÍS CON MÁS CONTRIBUCIÓN A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE EUROPA.** España se sitúa en cuarto lugar en cuanto al estado de la Unión Europea que más contribuyó a la producción agrícola de 2016. Según la oficina comunitaria de estadística, Eurostat,

46.800 millones de euros ha sido el valor alcanzado por este país el año pasado un 12%. A la cabeza, Francia con 70.300 millones, seguida de Italia y Alemania. Tras España se localiza Reino Unido, Holanda y Polonia.

■ **ESPAÑA VOTÓ SÍ AL GLIFOSATO.** España votó a favor de ampliar la licencia del glifosato otros cinco años más junto a otros 13 países pero la decisión final se hizo demorar al 27 de noviembre, el 15 de diciembre expiraba la antigua autorización. La falta de acuerdo entre los países de la UE para ampliar la licencia del herbicida provocó el retraso hasta agotar las últimas semanas de licencia. En la reunión del 9 de noviembre, no se pudo alcanzar la mayoría ni a favor ni en contra. Se exige el apoyo del 55% de los países que representan el 65% de la población. El 27 de noviembre se lograba el acuerdo para la renovación del herbicida otros 5 años más.



■ **PÉSIMAS EXPECTATIVAS ANTE LA SIEMBRA DE OCTUBRE.** Terminó octubre, un mes clave, con parte del campo sin sembrar y otra parte sembrada sin tempero ni garantías. Ésta es la preocupación de agricultores y ganaderos. ASAJA Castilla y León ha advertido en un comunicado a la Re-

gión que se ha producido un arranque pésimo de la campaña de siembra de cereal, a lo que se suma que no haya podido levantarse rastros ni preparar el lecho por la falta de agua.

BREVES



■ APOYO DE ASAJA SALAMANCA A LOS GANADEROS AFECTADOS POR LA MINA DE URANIO.

La manifestación contra la mina de uranio de Retortillo que se celebró el domingo 26 de noviembre en Salamanca congregó a más de 2.000 personas, que recorrieron

desde la plaza de Anaya hasta la Plaza Mayor encabezados por el alcalde de Villavieja de Yeltes, Jorge Rodríguez, junto con el apoyo de Stop Uranio y Salamanca Antinuclear. ASAJA Salamanca acudió a la cita como muestra de apoyo a los profesionales del campo afectados por la mina. Además, el alcalde de Villavieja de Yeltes anunció la constitución de un grupo de investigadores para recopilar datos sobre el 'Proyecto Salamanca' con el objetivo de difundirlo en la provincia durante el próximo verano.

■ EMPLEO ORGANIZARÁ CON LAS OPAS UN PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

El consejero de Empleo, Carlos Fernández Carriedo, ha anunciado que la Consejería de Empleo va a iniciar de forma inmediata los trabajos con las organizaciones profesionales agrarias para elaborar un Plan de Prevención de Riesgos Laborales específico para el sector agrario. Fernández Carriedo ha anunciado en Palencia el desarrollo de este plan, durante la inauguración del II Encuentro de Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Agrario de Castilla y León que, bajo el lema 'Sector agrario, buscando soluciones', tiene como objetivo prevenir accidentes y situaciones peligrosas para el trabajador agrícola.



■ EL GOBIERNO AUTORIZA CONVENIOS CON LAS CCAA PARA ESTADÍSTICAS AGRARIAS Y GANADERAS.

El Consejo de Ministros ha autorizado la suscripción de convenios de colaboración entre el MAPAMA para la suscripción de 17 convenios bilaterales

de colaboración con las Comunidades Autónomas para la elaboración de estadísticas en materia agrícola, ganadera y de pesca. Se establece la acción conjunta de la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas para la recogida de información en explotaciones agrarias, establecimientos, empresas industriales y mercados de productos agrarios, así como la grabación y validación de los mismos, en el ámbito territorial de cada una de las Comunidades Autónomas, para la ejecución de los programas.

■ ROBAN 34 COLMENAS DE UN APICULTOR SALMANTINO EN LEÓN.

Sustraen 34 colmenas de un apicultor salmantino en el término de Bembibre, León. El suceso pudo haber ocurrido entre la tarde del pasado día 7 y la mañana del 9 de octubre, cuando los trabajadores volvieron al asentamiento y se percataron del hurto, en el que debieron utilizar una furgoneta de gran tamaño para transportar la mercancía sustraída. De 200 colmenas se llevaron 34, causando unos daños económicos por valor de 3.740 euros. La Guardia Civil investiga los hechos en una zona en la que existen más quejas de apicultores salmantinos.



■ MODIFICADA LA NORMA DE INDEMNIZACIONES DEL PROGRAMA CONTRA LA LUCHA DE ENFERMEDADES.

Publicado el Real Decreto por el que se modifican las normas de indemnizaciones y subvenciones estatales en materia de sanidad animal en los

programas de lucha o control contra la tuberculosis bovina, brucelosis bovina, ovina y caprina, lengua azul y encefalopatías fungiformes transmisibles de los animales. Se incrementa los porcentajes de indemnización hasta el 85% del valor de los animales así como la cuantía máxima por explotación en caso de vaciado sanitario.

■ NACE 'SALAMANCA EN BANDEJA'.

El presidente de la Diputación de Salamanca, Javier Iglesias, junto con el diputado de agricultura, Ramón Hernández y el de turismo, Javier García, presentaron la marca 'Salamanca en bandeja'. El objetivo es para promocionar y dar valor a los productos de calidad del territorio salmantino. Se promocionarán productos como los ibéricos, la ternera, el hornazo de Salamanca, el farinato de Ciudad Rodrigo, la lenteja de la Armuña, el queso de Las Arribes, la cereza de la Sierra o el garbanzo Pedrosillano, entre otros.



■ PUBLICADO EL IMPORTE DE AYUDA PARA OVINO Y CAPRINO CON DERECHOS ESPECIALES DE 2014.

El FEGA hace público la ayuda de 36,8 euros por ejemplar de ovino y caprino con derechos especiales en 2014 y no disponen de hectáreas admisibles para

la activación de derechos de pago básico. De manera provisional cumplen los requisitos para recibir la ayuda unas 817.754 cabezas de ganado. El importe unitario definitivo podría variar en abril.

SEGUROS

“Comenzamos una época donde hay que tomar decisiones y asegurar los cultivos ”



Juan Escribano. El otoño en el campo indica el momento de tomar decisiones y planificar la nueva campaña. No se

puede obviar que el inicio de la campaña ha sido cuanto menos un tanto desconcertante. Hasta iniciado el mes de noviembre apenas sí han aparecido las lluvias aunque, de momento, son más una previsión que una realidad pero no por ello se paraliza la actividad en el campo.

Si bien es cierto que la otoñada hasta la fecha es inexistente, quizás, estos inicios de noviembre puedan empezar a encauzar lo que debería de ser una sementera en condiciones. Y como de lo hablado hasta ahora, nada depende de nosotros, es a partir de aquí donde podemos influir de algún modo en el devenir de los hechos.

Los cultivos son determinantes en la planificación y, por ello, hay que decantarse por los más viables, con los que tengan mayor demanda y aquellos que, de algún modo, mejoren no solo el rendimiento si no tan bien el propio terreno. Y para que los resultados sean lo más óptimos posibles, hay que tratar de poner los medios a nuestro alcance. Un buen abonado y un mejor tratamiento de las malas hierbas resulta determinante.

Del mismo modo, hay que garantizarse unos rendimientos ante las adversidades climáticas -parte fundamental de la planificación- y es ahí donde el seguro debe tener su espacio. Hablamos de una póliza que, aún siendo mejorable, es sin duda más completa, mejor planteada, más amplia en coberturas y mejor gestionada en el caso de los siniestros.

No podemos justificar la no contratación por una mala experiencia pasada, propia o ajena; es un argumento poco realista y, desde luego, poco práctico. Hay que tratar de solventar los contratiempos poniendo los medios para ello, más allá de la crítica o



Agroseguro pone a nuestro servicio varias alternativas como instrumento para enmendar siniestros pero, también, debemos poner de nuestra parte.

lamentación. Son varios los medios e instrumentos que pone a nuestro servicio Agroseguro para enmendar un problema, siniestros o demás. Pero hay que poner tan bien de nuestra parte.

Si hay un producto asegurador razonable y existe un riesgo real, entonces, ¿cuál es el motivo de no apostar por un seguro? Y más sabiendo que es el único que puede dar solución a ciertas contingencias. Esto es una realidad absolutamente extraordinaria en otros sectores puesto que no hay nada parecido en cuanto al seguro se refiere y las circunstancias de subvención y protección contra ciertas adversidades. Con lo cual entiendo que, valorando todos estos aspectos, son más los puntos a favor que en contra. Hay que entender que en la mayoría de los

casos, sobre todo de aquellos que viven de una forma directa del campo, es su única o primera fuente de ingresos y se están jugando su porvenir y, de algún modo, no saben protegerse contra ciertas circunstancias.

Entiendo que, al menos, el seguro de merece la oportunidad de estar informados y, en demasiados casos, supone una sorpresa positiva. El hecho de consultar a otros compañeros del sector puede aportar información pero, en la mayoría de los casos, puede resultar contraproducente. Hay que elegir bien las fuentes de información.

De cualquier modo, en una campaña como la pasada, no hay mejor propaganda que preguntar a aquellos que tuvieron contratada la póliza de Rendimientos en invierno. ●

GASTRONOMÍA

Ante el frío, canelón de morro de ibérico relleno de lentejas de la Armuña al aroma de tartufo y mango



Marisa Sánchez.

Este mes tenemos el gusto de presentarles una receta mágica que nos envía José Francisco Cuadrado Martín,

restaurante El Pecado.

Sobran las presentaciones, la Lenteja de la Armuña es una denominación que defendemos todas las organizaciones de esta provincia. No obstante, por recordar que no quede. La lenteja tiene un alto valor nutritivo, bajas en colesterol, mejoran la salud cardiovascular y proporcionan una estabilización en el nivel del azúcar, es una potente fuente de energía y nos ayuda a perder peso. Pongámonos el delantal.

Elaboración:

Escoger las lentejas y remojar. Hervirlas con la patata, el puerro, las zanahorias, laurel. Cuando lo tengamos hecho, probamos y rectificamos con sal. Reservamos la zanahoria y la patata en el caldo de las lentejas ya escurridas y añadimos una cucharada de aceite de oliva virgen suave, aromatizamos con el polvo de tartufo y reservamos.

Limpiamos concienzudamente los morros y los cocemos con la selección de hierbas aromáticas y sal. Cuando estén tiernos, reservad algo de caldo de la cocción, añadimos el oloroso y el tomate frito a los morros y dejamos hervir de nuevo y retiramos del fuego.

Por otra parte, trituramos los morros hasta conseguir una crema espesa con la ayuda del caldo. Calentamos el agar-agar en el caldo reservado y mezclamos con los morros. Sobre una placa con un espesor máximo de 2,5 mm extendemos lo anterior hasta que enfríe. Y procedemos a cortar cuatro láminas del tamaño de una hoja de lasaña.

Volvemos con la verdura apartada y trituramos la zanahoria cocida con una pizca

Varios estudios han demostrado que el consumo de alimentos ricos en fibra como las lentejas reduce el riesgo de enfermedades del corazón. Ayuda a prevenir el estreñimiento y otros trastornos digestivos como el síndrome del intestino irritable y permite la estabilización de los niveles de azúcar en la sangre

Ingredientes

- 400 gr. lentejas de la Armuña
- 150 gr. morros de Ibérico
- 1 puerro
- 2 zanahorias
- 2 patatas
- 1 mango
- 50 gr. queso graso tipo Torta del Casar
- 50 gr. tomate frito
- 5 gr. oloroso
- 12 gr. agar-agar
- 2 gr. aroma de tartufo en polvo
- hierbas aromáticas
- pimentón de matanza
- aceite de oliva
- vinagre
- laurel
- azúcar
- sal



Imagen cedida por el Consejo Regulador.

de pimentón de matanza. Emulsionamos la patata con el queso y reservamos. Hervimos el mango finamente picado, con un chorro de oloroso y de vinagre y una cucharadita de azúcar y espesamos con un triturador hasta conseguir un puré fino.

En la presentación está la clave así que vamos a entibiar el puré y la zanahoria. Extendemos sobre el canelón las lentejas sin llegar a los bordes, cubrimos con una cucharada del puré de patata y la zanahoria en dos capas. Enrollamos y decoramos con el mango.

Con esta receta y presentación que nos envían seremos los reyes de la cocina y los mejores anfitriones. ●

...y, recuerde, consuma siempre productos salmantinos

AGENDA

Hasta el 30 de noviembre

Suscripción del seguro de explotación de apicultura. Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro de explotaciones de frutos secos, para el cultivo de almendro.

Suscripción de los módulos 1A, 1B, 2A, 2B y P con cobertura de resto de adversidades climáticas para la plantación del seguro principal de explotaciones oliveras.

Hasta el 15 de diciembre

Solicitud de arranque de plantaciones de viñedo para efectuar una futura replantación.

Hasta el 20 de diciembre

Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, para los cultivos de secano de cereales de invierno, leguminosas, girasol y cártamo.

Suscripción del seguro de otoño del seguro base con garantías adicionales para uva de vinificación.

Hasta el 31 de diciembre

Hasta el 31 de diciembre se podrá realizar la solicitud de autorización para el uso de SANDACH de explotación ganadera para la alimentación de especies necrófagas de interés comunitario en Castilla y León.

CURSOS

Fitosanitario y bienestar animal

Comienza el curso de Manipulador de productos de uso fitosanitario que se impartirá del 18 hasta 23 de diciembre en la sede de ASAJA Salamanca. Las inscripciones a: 923.190.720. Salamanca tiene previsto ofrecer a los interesados además cursos sobre bienestar animal para el transporte y curso puente de fitosanitario para la obtención del cualificado a partir de enero.

Incorporación a la Empresa Agraria

Comienzan los cursos de Incorporación a la Empresa Agraria en la modalidad on line. La duración será de 200 horas lectivas y se realizará una prueba presencial al finalizar el temario en la Consejería de Agricultura en Valladolid. ASAJA Salamanca ha aportado un número importante de alumnos para el curso de Incorporación a la Empresa Agraria (IEA) en modalidad on line que se desarrolla en ámbito regional. Las suscripciones están abiertas continuamente para la actividad formativa y se prevé que cada mes se oferten al menos dos cursos en la plataforma. Además, ASAJA Salamanca dispone del curso Incorporación a la Empresa Agraria en modalidad presencial donde los interesados pueden contactar con la organización para inscribirse.



JUAN IGNACIO SÁNCHEZ
Ganadería raza simmental fleckvieh
Chagarcía (Salamanca)

Venta de terneros
Tfno. 615083445



PAN DE ANGEL, S.L.

C/ Escuelas, 1
Tfno./Fax 923 51 80 79
Móvil 666 53 66 46
37216 CIPEREZ (Salamanca)
www.pandangel.com - info@pandangel.com

FABIÁN MARTÍN
Gerente



CAB
Soluciones Tecnológicas

Avda. Comuneros, 89
923 188 453 sac@grupocab.es
www.grupocab.es

informática para el sector agro-ganadero

Acer TM P253 i3/4GB/500GB + Ricoh sg2100n Gel Color + HP Color deskjet 1010 + Eset Nod32 Antivirus = 529,00 €
IVA incluido

OFERTA exclusiva para socios de Aboga. Válida hasta fin de existencias

VENDO COMPRO

GANADO

Vendo añejos limusines para sementales inscritos en libro genealógico. Tfno 625184422.

Vendo 300 ovejas y 40 corderas de carne. Tfno 685227365.

Vendo caballo Pío cuatralbo de 7 años. Doma base con silla inglesa y vaquera. Muy andador y con galope cómodo. Con documentación. 1.250 €. Tfno 636 84 8544.

Vendo terneras y novillas frisonas por jubilación. Tfno 669501905.

Compro pastos para ovino. Tfno 634711144.

Vendo alfalfa en paquetes grandes. Tfno. 625316638 y 699056612.

Vendo paja de y forrajes de avena en paquetes pequeños de uno. Tfno. 605445431.

Vendo puertas de chapa especiales para naves ganaderas, de una hoja y de dos medidas 2'20 x 2'20 y de 2'20 x 1'20.

Vendo ventiladores de acero inoxidable de 1'60 x 1'60 m y extractores, todo nuevo sin usar. Tfno. 633139872.

MAQUINARIA

Vendo rodillo de 3'60 mertos, 1500 euros y bandejas de girasol para New Holland, precio a convenir. 685227365.

Vendo amarres de pala el León para Lamborghini 1060 Premium 250 €, y bandejas de girasol de cosechadora New Holland 260. Tfno 685227365.

Vendo van con chasis de aluminio y recubierto de fibra, marca Estribo para dos caballos, con documentación, P.M.A 1.370 kg, matrícula roja, año 2000, con monturero y perchas, muy estable. Buen estado. Precio: 2.800 €. Tfno: 652900036.

Vendo sembradora de 17 botas, abonadora de 800 kg, vertedera Keverland de 4 cuerpos con rueda de transporte, acribadora y arados romanos de 5 cuerpos, sinfin hidráulico de 8 m y remolques. Tfno 657287420.

Vendo minicargadora Gehl 3510 con pala, motor Perkins 4 cilindros, ruedas seminuevas, ideal naves, fincas privadas, buen estado, se acepta prueba mecánica. Mando fotos y vídeo. 5.900 €. Tfno: 652900036.

FINCAS

Vendo finca de 5.700 m2 con nave de 320 m2, cerca de la carretera N-403 acceso por camino público, en la zona del Pantano de El Burguillo, El Barraco (Ávila), agua mediante pozo, rodeada de 203 has de monte público. Tfno: 658.569.266.

Alquilo finca de 130 ha para montanera. Moras Verdes, Ciudad Rodrigo. Tfno 685 22 73 65.

Vendo casa de labor con terreno anexo a 22 km. De Salamanca. Tfno 651826961.

TRABAJO

Se necesita trabajador para explotación agrícola y ganadera, carné de conducir imprescindible. Tfno 630063731.

Se ofrece chico con experiencia para sala de ordeño en Salamanca o alrededores. Tfno. 642497383.

Se ofrece tractorista con experiencia en todo tipo labores para Castilla y León. También manejo de cosechadoras. Tfno. 645476990.

Se ofrece matrimonio para finca agrícola y ganadera. Experiencia y seriedad. Tfno. 633121703.

Se ofrece tractorista con experiencia y manejo de cosechadora. Carné fito. También experiencia en soldadura. Tfno. 645050085.

Se ofrece esparcir basura. Tfno. 627478656.

FORRAJE, PAJA Y OTROS

Vendo 16.000 kg de arritas en big bags. Tfno: 650392070.



CALABRÉS-TOMÉ
INGENIEROS

**TENEMOS LA SOLUCIÓN
PARA TODOS TUS PROYECTOS**

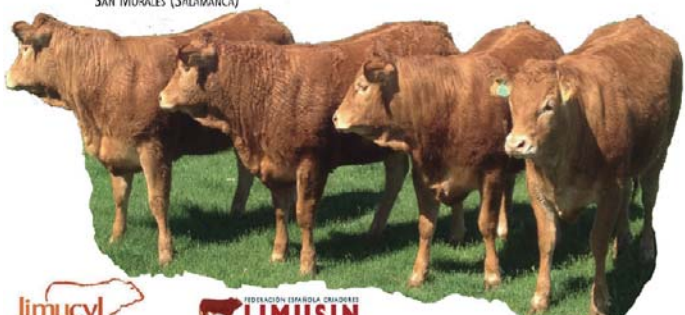
INGENIERÍA-ARQUITECTURA-TOPOGRAFÍA

Convenio especial 2018 ASAJA Salamanca

www.ingenieriacalabrestome.com
923 04 00 02

SIETE HUEBRAS
GANADERÍA SELECTA DE RAZA LIMUSINA
SAN MORALES (SALAMANCA)

VENTA DE REPRODUCTORES
Tfno. 635 628 988



limucyl
FEDERACIÓN ESPAÑOLA CRABERES
LIMUSIN

AYUDAR CUANDO TU CULTIVO LO NECESITA

Ahora tu proyecto tiene el apoyo que necesitas con la
Cuenta Crédito Agraria⁽¹⁾ y los Seguros Agrícolas⁽²⁾



españaduro.es/agricultores



(1) Concesión y renovación sujeta a criterio de la Entidad.

(2) Seguro contratado con UNIÓN DEL DUERO, SEGUROS GENERALES, S.A. a través de CAJA ESPAÑA MEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO S.A.U. inscrito en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros, Corredores de Reaseguros y de sus altos cargos, llevado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (Nº inscripción OV-0025), actuando a través de la Red de Distribución de EspañaDuro Banco, S.A. Concertado Seguro de R.C. con arreglo a la Ley 26/2006 de 17 de julio. Dispone de capacidad financiera con arreglo a la legislación vigente. Puede consultar las compañías aseguradoras con las que Caja España Mediación S.A.U. tiene contrato de agencia suscrito en españaduro.es/seguros.